DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Gorget, Arolas, n.° 6.—En Madrid, S. G. A., alcalá, 8 v

Lúnes 28 de Febrero de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.471

La reunión de las Córtes

Dicen algunos periódicos, que el propósito del Sr. Canalejas es publicar el decreto de disolución de Córtes del 1.° al 6 de Marzo, y el de convocatoria de elecciones el 15 de Abril; hacer las elecciones á mediados de Mayo, y reunir las Córtes á fines de este mes ó á principios de Junio.

Desde esta fecha hasta mediados de Julio, en que empezarían las vacaciones, el Parlamento emplearía tiempo en un debate político y en la aprobación de algunos proyectos económicos urgentes. En las primeras sesiones hábiles serían leídos los Presupuestos.

Después de las vacaciones, á mediados de Octubre, serían discutidos los Presupuestos; luego las vacaciones de Navidad.

En Enero reapertura de Cortes, para empezar á plantear el Gobierno las reformas que han de constituir su programa.

Según *El Liberal*, las elecciones tendrá lugar el último domingo de Abril ó el día 1.° de Mayo, que también cae en domingo, y la apertura de las Córtes se verificará á fines del último mes citado.

Además de los decretos de disolución y de convocatoria, cree el colega que se publicará otro ú otros de adaptación á la nueva ley electoral.

En cuanto al resto del programa, creemos que debe sufrir alguna variación; pues es indispensable que los Presupuestos comiencen á discutirse cuanto antes, sobre todo si aquéllos contienen algunas de las novedades que se anuncian.

Creemos razonada la siguiente exposición, que dirije al Excmo. señor Ministro de Fomento, el semanario local *Libertad*, en su número del juéves último:

"Al Excmo. señor Ministro de Fomento

Dispuesto siempre este periódico al cumplimiento de su deber, que voluntariamente se impuso desde que vino al estadio de la prensa, tiene el alto honor de dirigirse á V. E., en defensa de los intereses generales de esta comarca, para manifestarle con el mayor respeto:

1.° Que el día 27 de Septiembre informó sobre el expediente en tercería de la sección 2.ª del Canal en construcción de la izquierda del Ebro, la Comisión Provincial, despues de haberlo hecho el perito, del concesionario de la mencionada obra hidráulica, el del propietario y el tercero en discordia.

2.° Que el día 5 de Noviembre, el señor Gobernador de esta provincia resolvió el mencionado expediente, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Provincial.

3.° Que no conformes las partes con la resolución dictada por el señor Gobernador, se apelaron ante ese Ministerio tan dignamente representado en la actualidad por V. E., y no obstante haber transcurrido con creces el tiempo señalado por las leyes, esta es la fecha que nada se ha hecho en el sentido que demandan de consuno, la razón y la justicia.

Por cuyas causas este periódico suplica á V. E., con el mayor respeto una pronta resolución del asunto que nos ocupa.

Gracia y justicia que esperamos merecer de su nunca desmentido amor á los intereses del país, tan sabiamente por V. E. defendidos. Y con este, para nosotros gratísimo motivo, aprocha satisfecho la ocasion de tener la honra de ponerse á sus órdenes, el periódico regionalista *Libertad*."

El mas rebelde

Me refiero y aludo al viento; dicho mejor, al aire, el más rebelde de los elementos.

No pasan tres días sin que la aviación deje de registrar una catástrofe ó un accidente doloroso.

La voluntad humana es más fuerte, es más resistente que todos los elementos. Y la voluntad de aeronautas y aviadores domina y se sostiene sobre las desgracias y los fracasos.

Unos mueren y otros les suceden, unos yerran y otros investigan y va la navegación aérea, como ideal todavía, apareciendo cada momento más realizable y el aire rebelde más posible de domar, aunque falte mucho aun para domarlo.

El agua se ha sometido en el mar á los grandes navíos. Es necesaria una tormenta rabiosa para que se hunda un barco potente. Hasta debajo del agua se puede navegar. Y los buques andan entre las olas. Sin el viento rebelde el agua sería una planicie más segura que todos los caminos reales y carreteras, de carriles y de herradura.

La tierra es una afeliz. Se mueven las capas sin enterarse del movimiento. Se mueve el globo sin enterarnos los habitantes. Según el punto de vista desde el cual se nos contemple, parece que unos andamos de pié, otros de cabeza y todos de medio lado, y es porque obedece el cuerpo humano sobre la tierra á la ley de la gravedad, como todos los cuerpos del mundo; sean del reino animal ó de los otros reinos. Los antípodas pisan cabeza abajo el mismo terreno que nosotros, ó nosotros cabeza abajo, también con relación á ellos, terreno igual en la corteza opuesta del planeta. Así nos sostenemos sin dificultades de ningún género. Lo peligroso es lo que hace el hombre sobre la tierra, la torre para derribarla, la muralla para destruirla, el tejado para arrojarse á la calle, los pisos altos para los suicidas, los caminos y los puentes y los artefactos de vehículos entregados á los líquidos inflamables, á la maquinaria y al vapor para mejores comodidades, pero también para riesgos mayores.

De la tierra nadie pasa. Allá en el centro hierve la materia, asoma á los volcanes, arrása á los pueblos, pero de tarde en tarde; y aún avisa, y aun los ríos, los ríos del estrago, fertilizan la fría superficie planetaria.

No es cosa de creer en el azar de esas desdichas, porque cada cual vive á su modo y el fuego es el elemento productor de aquellos horrores; la tierra nunca. Al contrario ella lo surge todo. Del suelo no pasa nadie. La sima se traga á las gentes porque la sima es el vacío, pero la tierra recibe á todo el mundo.

Verdaderamente es la madre universal, porque cuando la vida se extingue, se disipa el entendimiento, nos abandona el alma, el organismo se descompone, y solo de nosotros ván á quedar cal y ceniza, restos informes y polvo miserable, la tierra los recibe, los cobija, los funde y los hace venerables y les impone el respeto á los sacrílegos, para aquello que fué materia humana.

El fuego es burlador, es elemento que ama la destrucción y la acecha, que vive devorando, que acariciando con las llamas escalda que lamiendo lacera, rasga y rompe. Pero procurando evitar los estragos se evitan. El descuido llama al fuego y acude. La solicitud lo contiene y se vá. Es ineducable en cuanto es elemento libre, pero no se defiende del estrago cuando no se procura su influencia. De los estragos del fuego, cuasi siempre es culpable el hombre.

El aire ¡ah! el aire. No hay quien lo domine todavía, No conocemos su régimen. ¿Y cómo se ha de acabar el

mundo antes de encauzar y dirigir seguramente sus elementos.

A. T. C.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dia 28.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito hurto contra Ramón Tafalla, defensor Sr. Munté, procurador Sr. Sabaté; 12 testigos.

Dia 28—Causa del Juzgado de Reus; delito hurto contra José Balada, defensor Sr. Munté, procurador Sr. Nicolau; 4 testigos.

Dia 28.—Causa del Juzgado de Montblanch, delito desobediencia contra Joaquin Balañá y otro; defensor Sr. Avellá; 5 testigos.

Dia 1.° de Marzo.—Causa del Juzgado de Vendrell, delito contra el culto; procesado Enrique Dolcet y otros, defensor señor Olivé, procurador señor Peñarrubia; 22 testigos.

Dias 3 y 4.—Causa del Juzgado de Valls, delito sedicion, nueve procesados, defensor Sr. Valls, procurador Sr. Planas.

Dia 5.—Causa del Juzgado de Vendrell, delito robo contra José Gibert, defensor señor Estivill, procurador Sr. Vallvé; 3 testigos.

El día en Tortosa

El Registro fiscal

Al diario local *Los Debates*, que consigna en su número del día 23, que durante 16 años, ningún Alcalde, ningún Ayuntamiento, se ha atrevido á abordar la confección del Registro fiscal, y á asumir las responsabilidades morales,—añade,—de tan peligrosa reforma, debemos objetarle, que la formación del Registro fiscal de la riqueza urbana, como avance catastral que ha de servir en su día de base, para la definitiva situación de este ramo de la riqueza contributiva, en España, está acordada terminantemente por la Administración, á tenor de lo dispuesto por la Ley de 27 de marzo de 1900; Reales Decretos de 19 de julio y 12 de septiembre de 1901; Real Orden de 25 de marzo, y Real Decreto de 8 de julio de 1904; Real Orden de 20 de enero, y Circular de 13 de marzo de 1905; Instrucción provisional de 20 de enero, Real Decreto de 20 de febrero, ley de 23 de marzo, circulares de 31 de marzo y 19 de abril y R. O. de 7 de agosto de 1906 y ley comprendida en los presupuestos vigentes.

El que durante dieciseis años, como dice el colega, ningún Alcalde, ningún Ayuntamiento, se preocupara de este importantísimo servicio, ¿es causa suficiente, para justificar la conveniencia de que la inércia, el abandono, ó la apatía continuasen?

Los textos legales quedan puntualizados; son de carácter terminante, y han venido repitiéndose, un día y otro.

Como pensamos ocuparnos del Registro fiscal en números sucesivos, ora para contestar algunas apreciaciones del citado periódico, ora para difundir los conocimientos de lo legislado sobre el Registro fiscal, pues somos acérrimos partidarios de la mayor publicidad, y de que todo se haga á la luz del día, dejamos hoy este punto, empleando las palabras propias en éste caso; *se continuará.*

Reunión magna

Nuestro Director Sr. Domingo, envió, por medio de carta, la adhesión del Diario de Tortosa, á la importante reunión de agricultores, celebrada ayer tarde en el salón de actos del Consejo de Agricultura y ganadería, presidida por el ilustre Sr. D. José Elías de Molíns.

Con referencia á este importantísimo acto recibimos anoche el siguiente extenso telefonema:

"Tarragona, 27—18'35 Diario Tortosa.

Resultado éxito completo asamblea Agrícola termina éste momento. Preside el Sr. Elías de Molíns. Concurre el Consejo provincial de Agricultura. Congréganse en el salón, gran número de entidades, representaciones de organismos agrícolas, y muchos propietarios.

El Sr. Molins, pronuncia un discurso entusiasta en favor de la Agricultura, demostrando el vivísimo interés que le inspira su progreso. Estudia detenidamente sus necesidades. Propone los medios de remediarlas.

Dice solo el 25 por ciento de la propiedad rural de la provincia, está libre de gravámenes.

Hacen uso de la palabra, los señores Piqué de Marsá, Vía de Amposta, Marqués, Vernet de Vandellós, Borrás de Falset, el Diputado provincial por Gandesa, Sr. Monteverde, Rull y Batet de Reus, Terratí, de Selva, Serra de Ascó, Diputado provincial Sr. Compte, Oliveres y otros, exponiendo las aspiraciones de cada comarca representada, y los medios de atender las urgentes necesidades agrícolas.

El Sr. Oliveres, propuso se acuda al Gobierno, solicitando la creación de Estaciones enotégnicas en las Repúblicas Sud-americanas, y que la Arrendataria de Tabacos elabore productos con destino á la extinción de las plagas del campo.

Enumeróse la conveniencia de la construcción de un pantano, aprovechándose las aguas del río Francolí.

El grandioso acto terminó con un patriótico discurso del Sr. Elías de Molins, dignísimo Presidente, y se disolvió la reunión con entusiastas vítores á la provincia de Tarragona.

El entusiasmo se mantuvo hasta el último momento.—*Llort*."

Con el exclusivo objeto de transmitir personalmente el pésame, á la distinguida familia, del que fué querido amigo nuestro, D. Manuel Gás Bosch, ha permanecido en Tortosa, breves horas, el Rdo. P. Domingo de Alboraya, secretario general de los Religiosos Terciarios Capuchinos, de Nuestra Señora de los Dolores, persona muy culta é ilustrada, y digna de los mayores respetos.

La apreciable familia del finado, ha agradecido, en lo mucho que vale, éste significativo acto de consideración y deferencia.

Plan de caminos vecinales

Distrito de Tortosa y Roquetas

Se han incluido en el contrato celebrado entre el Estado y la Diputación, en el plan de caminos vecinales, las siguientes carreteras, que afectan á los distritos de Tortosa y Roquetas.

De Amposta, á la general de Castellón á Tarragona y Vinallop.

Mas de Barberáns, á la carretera de Castellón á Tarragona, cerca de Tortosa, y ramal á Roquetas.

Galera por Godall, á Uldecona.

De la Cava, á la estación de Amposta, por Nuestra Señora de la Aldea.

De la barca de paso de Amposta, á Nuestra Señora de la Aldea, por Jesús y María.

De Tortosa á Perelló.

De Tortosa á Mas de Barberáns, por Roquetas.

De Uldecona á la Cénia.

De la carretera de Castellón á Tarragona, á la de Vinaroz á la Venta Nueva, por Freginals.

De Pauls, á la de Gandesa á Tortosa.

De Pauls, á Alfara.

De San Cárlos de la Rápita, á la carretera de Castellón á Tarragona.

De San Jaime de la Enveija, á Amposta.

Los precios de arroz en cáscara, en la plaza de Valencia, son actualmente los siguientes: *Bomba*, los 100 kilos, 33 ptas; *Monquili*, á 22 id.

Ayer se celebró en Amposta, la Junta general de regantes del Sindicato de los Prados, que preside con mucho acierto, el ilustrado médico, nuestro particular amigo, el doctor D. José Pastor Miralles.

Ayer tuvo lugar en la importante villa de Cénia, la bendición é inauguración oficial de la nueva línea de automóviles, entre Tortosa y dicha población, habiendo comenzado hoy á prestarse el servicio público.

Deseamos á la Empresa pingües negocios.

H sido nombrado juez municipal suplente de Ametlla, nuestro estimado amigo, D. Agustín Gurrera Font.

La Comisión provincial, celebrará sus reuniones en el próximo Marzo, los días 15 y 31.

Han sido nombrados aspirante segundo de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Antonio Alba Marrero, y mozo del Instituto general y técnico de la capital, Eladio Dieste Samper, ambos sargentos licenciados del ejército.

«Blanco y Negro»

introduce esta semana una novedad en su confección, que seguramente, será bien acogida: reproducir en su portada las más notables obras de la escultura moderna. Este número publica, además de sus cuatro planas á todo color, interesantes trabajos de la condesa Pardo Bazán. Díez de Tejada, Marquina, Gil Parrado, Cadenas y un magnífico artículo del Dr. Pons sobre "La higiene del porvenir". También son dignos de elogio la "Crónica gráfica" y las "Notas del extranjero", donde queda recogida la actualidad de dentro y fuera de España.

Véndese en la acreditada librería de Sucesores L. Bernis.

En *El Restaurador* del sábado último, vemos transcritos unos sueltos, referentes a supuestos abusos en la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

Y como á nosotros nos gusta que no se juegue por tabla, sino que se combata cara á cara, preguntamos al *Restaurador* si se hace solidario de las denuncias formuladas en los referidos sueltos.

Esperamos la contestación.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	745'86
Temple	797'47
Remolinos	16'38
Ebro	93'54
Estación	12'89
Matadero	948'31
Total. . .	2614'45

Tortosa 26 y 27 de Febrero de 1910.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Conceptos varios. . .	385'13	ptas.
Caminos vecinales. . .	254'81	"
Total. . .	639 94	ptas.

Tortosa 28 de Febrero 1910.

Observatorio del Ebro

Día 28 de Febrero de 1910.

Temperatura máxima de ayer 12'0°, tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 8'3°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763 5 mm., y á las 7 de hoy, 764 8 mm.

El viento reinante, fué ayer de N. N. W., y durante la noche, ha sido del N. W.

NOTA.—Durante todo el día de ayer sopló el viento con intensidades de 30 á 38 kilómetros por hora, con cielo variable.

Hoy amanece con viento menos intenso y cielo nuboso.

Registro civil

DIA 27 DE FEBRERO

Nacimientos

Trinidad Mestre Cugat.
Domingo Barberá Borrás.
Encarnación Solé Dolz.
Manuela Martí García.

Defunciones

Francisca Bosch Anare, 52 años.
Carlota Borrás Vidal, 32 íd.

Matrimonios

Ninguno.

DE SOCIEDAD

A causa de un enfriamiento, encuéntrase algún tanto indispuesto, el presidente de la Diputación provincial, nuestro estimado amigo, D. Anselmo Guasch.

—

Hoy han regresado á esta, desde Barcelona, nuestro particular amigo D. Facundo Segarra, su distinguida señora D.ª Elisa Lapeira, y su bella hermana D.ª Enriqueta.

—

Hoy hemos tenido especial gusto en saludar en ésta, á nuestros queridos amigos D. Ricardo Cabré Navarro, y á su hijo, el jóven y ya aventajado abogado, D. Ricardo Cabré Arnavat, que han llegado esta mañana por asuntos particulares, habiendo regresado á Tarragona, punto de su residencia, en el tren correo de las cuatro.

Sentimos lo breve de su permanencia entre nosotros.

X.

Tortosa 28 de Febrero de 1910.

Crónica mortuoria

Hemos sabido con verdadero pesar, el fallecimiento ocurrido anteayer en Barcelona, de la bondadosa señora doña Concepción Gutierrez Obregón, viuda en primeras nupcias de Andrés, y en segundas de Albesa, persona muy conocida y bien relacionada en esta localidad, donde se lamentará la muerte de la virtuosa finada.

Distinguíase la señora Gutierrez por sus sentimientos caritativos y por su probada religiosidad.

Envíamos nuestro síncero pésame á su familia.—R. I. P.

—

Ha dejado de existir en Tarragona, tras larga dolencia, el Sr. Dr. don

Francisco J. Barba y Tuset, persona de gran relieve en dicha ciudad, por sus condiciones personales, y por su intervención en la vida pública. Era abogado experto y acreditado, había sido concejal del Ayuntamiento y desempeñaba, en la actualidad, distinguidos cargos.

Murió como mueren los cristianos síinceros y fervorosos. Sirva esto de lenitivo á su atribulada familia, á la cual enviamos, desde aquí, nuestro más sentido pésame.

Militares

Han sido destinados al regimiento infantería de Luchana, el teniente coronel D Luís Prosper Ramos, y el comandante D. Ricardo Lillo Roca.

SUCESOS

A Francisco Salvador Rodríguez, de 33 años, casado y domiciliado en la Cuesta de Capellanes núm. 32 le robaron de las 2 á las 3 de la tarde del día de ayer de su domicilio, 21 pesetas, 4 panes (de 2 1|2 libras cada pan) y medio cántaro de aceite.

Resultó ser el autor del robo, del cual está convicto y confeso, Cárlos Vidiella, Calbet, de 13 años de edad, é hijo de la Vda. Carlota Vidiella Calbet, domiciliada en el 2.° Callejón del Castillo, núm. 6.

Se dió cuenta al Juzgado, de primera instancia, al que se entregó 16 pesetas, 3 1|2 panes y el medio cántaro de aceite ocupados poniendo á disposición del Sr. Juez, al detenido, Cárlos Vidiella.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 27).

Entrada de los húsares

A las ocho y media de la mañana salieron de Jetafe el regimiento de húsares de Pavía y de Leganés el de la Princesa, coincidiendo los dos en la puerta de Atocha á las diez y media.

Las tropas formaron en la carrera á las diez. En las aceras había enorme gentío y los balcones estaban engalanados. El tiempo fué expléndido.

En la Cibeles formaron á la cabeza de la division, el capitán general de la region, con escolta, el gobernador militar, cumplimentando al general Milans del Bosch que mandaba las tropas repatriadas, y á los coroneles de los regimientos de Pavía y de la Princesa.

Llegaron en carruaje descubierto el jefe del Gobierno, de uniforme, y el ministro de la Guerra, dirigiéndose á donde estaba el general Milans del Bosch, con los generales don Diego de los Ríos y Bascarán. El Sr. Canalejas dirigiéndose al primero dijo:

"En nombre del Rey y de la patria agradecida saludo á los valientes soldados y voluntarios que han defendido con valor la santa causa de la patria en Melilla.

Contestó el general Milans del Bosch con sentidas frases de gratitud en nombre de las tropas.

Estaban allí la Diputacion con maceros y el Ayuntamiento también en corporacion. El gobernador, el presidente de la Diputacion y el alcalde dirigieron frases patrióticas de salutacion á las tropas, á las que contestó el general Milans del Bosch agradeciendo los donativos hechos á los soldados.

El concejal Sr. Aragón dió un viva al ejército español, y el Sr. Canalejas vivas al Rey y á España, que fueron contestados con entusiasmo.

A las once y cuarto se pusieron en marcha las tropas con direccion á Palacio.

El periódico *La Mañana* entregó dos coronas de laurel con dedicatorias para cada regimiento. El Ayuntamiento repartirá 2.000 pesetas entre los soldados y tarjetas postales dibujadas por Benlliure, alusivas á la campaña.

Al paso de los ginetes por las calles soltaron palomas, flores y ramos de laurel. El desfile se hace con orden admirable dejando una impresión de fuerza, poder y triunfo, á lo cual contribuye la brigada de cazadores que marcha detrás en columna de honor, seguida de la artillería.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 28, á las 17'10.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid.—Números premiados en la extracción de hoy:

Con 100.000 ptas., el 17.835, Tarragona.

Con 60.000 íd., el 13 166 Bilbao.

Con 20 000 ptas., el 19.990, Córdoba.

Y con 1.500 íd., cada uno de los siguientes: 21.324, 5.216, 19.792, 13 696, 3 048, 20.230 y el 22.475.—C.

Sol y Ortega

Madrid.—Procedente de Barcelona, ha llegado hoy en el expreso, el senador catalán Sr. Sol y Ortega.—C.

Bolsa

Madrid.—Francos, 6'86.
Amortizable, 102 80.—C.

Los Reyes

Sevilla.—Hoy han dado un largo paseo por los alrededores de esta capital, recibiendo muchas demostraciones de simpatía.—C.

El Rey y un republicano

Sevilla.—Yendo de paseo ha encontrado al Diputado republicano señor Ojeda. Ha sido presentado por uno de sus acompañantes, sosteniendo detenida conversación con el representante del país.—C.

Evolucionando

Sevilla.—Al terminar la entrevista con S. M., el Sr. Ojeda ha hecho cumplidos elogios de la discreción y cultura del Monarca.

Dícese con algún fundamento que dicho señor evolucionará en breve hácia el campo monárquico.—C.

Más de Sevilla

Sevilla.—Anoche fueron invitados á comer con D. Alfonso, algunos jefes y oficiales recientemente llegados de Melilla.

De sobre mesa hízoles el Rey diversas preguntas sobre la Guerra, que fueron atentamente contestadas, narrándose con detalles diversos episodios.

Los obsequiados salieron muy satisfechos del régio Alcazar.—C.

Una obra de Galdós

Madrid.—Esta noche se estrenará su última producción, *Casandra*. Despierta gran interés pues se tienen las mejores referencias de su valor literario.—C.

Enseñanza

Madrid.—Se ha publicado una disposición relativa á los maestros que traten de ampliar sus estudios en el extranjero.—C.

Reunión

Madrid.—Mañana se reunirá el Consejo Nacional de prevision. Asistirán á la junta, los señores Canalejas y Calvetón.

Entenderán los congregados en el exámen de un proyecto de seguros para obreros.—C.

Sin interés

Madrid.—La firma del Ministerio de Marina no reviste hoy importancia.—C.

De Fomento

Madrid.—El ministro del ramo ha recibido gran número de cartas y telegramas, anunciándole muchas sociedades y particulares, el envío de productos á la Exposición de la República Argentina. España estará bien representada en aquel certámen.—C.

De Instrucción pública

Madrid.—El Sr. Conde de Romanones, prepara algunos Decretos derogando varias disposiciones sobre Institutos.—C.

Convocatoria

Madrid.—Publica "La Gaceta„ la convocatoria á oposiciones para cubrir algunas cátedras vacantes.—C.

Regreso

Madrid.—S. M. el Rey, regresará en breve á Madrid. presidiendo el Consejo de ministros del jueves próximo.—C.

Diputación de Castellòn

Madrid.—Se ha firmado una Real orden, declarando válidos los acuerdos tomados por aquella Diputación el 4 del corriente. El documento es extenso y luminoso.—C.

Obsequiados

Madrid.—Son muy obsequiados los húsares de Pavía y de la Princesa, llegados ayer triunfalmente á esta Córte.

Se les agasaja en todas partes.

Prepáranse, entre otros obsequios, algunas funciones teatrales, en su honor.

El Gobierno no oculta su satisfacción por la grandiosa y ordenada manifestación realizada ayer por el pueblo madrileño.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.